



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0079 C.G.E.
RESOLUCIÓN
Expte. Grabado N° (2055221)

PARANÁ, 23 ENE 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la "Asociación TEA Padres Concordia" de la ciudad homónima, solicitan se declare de Interés Educativo la Jornada de "Capacitación Trastorno del Espectro Autista" en niños, adolescentes y adultos; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es la inclusión y conocimiento de la sociedad de este trastorno en niños, adolescentes y adultos buscando mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias;

Que se propone facilitar a los docentes en general, la instancia formativa a los fines de repensar sus prácticas y los modos de intervenir en el aula considerando que la educación debe procurar el máximo desarrollo de la posibilidades de cada persona, aceptando y valorando las diferencias en una escuela que es de todos, para todos y cada uno; generando una cultura educativa en la cual todos se sientan partícipes;

Que la Dirección de Educación Especial, considera pertinente generar espacios que permitan abordar la temática del Espectro Autista, que aborden la sensibilización y la socialización de experiencias, formas de abordaje que re signifiquen la teoría y la practica en propuestas áulicas de calidad, garantizando el derecho a la educación de las personas con discapacidad;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de "Capacitación Trastorno del Espectro Autista" organizado por la "Asociación TEA Padres Concordia", destinada a docentes y público en general.-

Handwritten signature

////



Provincia de Entre Ríos

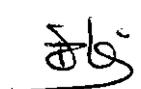
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN **0079** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2055221)

////

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, "Asociación TEA Padres Concordia" (Gerardo Victorín 1635 - E3202 - Concordia y oportunamente archivar.-

M.R.D


Prof. Perla Florenza
VOCAL CGE
Representante Docente A.G.P.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés de Landó
VOCAL
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos